

INFORME DE GERENTE

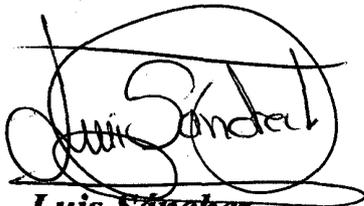
A LOS SEÑORES SOCIOS DE FINALGLOBAL S.A.

Para dar cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No.92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores, sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

- 1. Informo que la compañía FINALGLOBAL S.A no ha tenido movimiento alguno en el periodo 2011 sin embargo la depreciación de los activos de la empresa ha dado una pérdida reflejada en el balance general.*

Mi agradecimiento a los señores socios por la confianza depositada y sobre todo por la colaboración recibida durante el ejercicio económico del año 2011, previo a la próxima reactivación de actividades económicas previstas para los próximos años.

Muy atentamente,



Luis Sánchez
GERENTE - GENERAL

